



Republica de Colombia
Tribunal Superior de Villavicencio
Sala Laboral
 Listado de Estado

ESTADO No. **34**

Fecha: 26/03/2021

Página: **1**

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
1-500013105001 2008 00349 03	Magistrada Delfina Forero Mejia	Ordinario	GUILLERMO SANCHEZ	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE VILLAVICENCIO.	Auto admite recurso apelación ADMITASE recurso de apelación interpuesto por la demandada, contra sentencia proferida el día 22 de julio de 2020, por el Juzgado Primero Laboral de Circuito de Villavicencio.	25/03/2021
2-500013105001 2017 00554 01	Magistrada Delfina Forero Mejia	Ordinario	CARLOS AUGUSTO PIÑEROS RODRIGUEZ	JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Auto resuelve recurso apelación PRIMERO. REVOCAR el auto apelado proferido el día 10 de octubre de 2019 po el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Villavicencio, en el proceso ordinario laboral de la referencia, para en su lugar,	25/03/2021
3-500013105001 2017 00554 01	Magistrada Delfina Forero Mejia	Ordinario	CARLOS AUGUSTO PIÑEROS RODRIGUEZ	JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Auto resuelve recurso apelación PRIMERO. REVOCAR el auto apelado proferido el día 10 de octubre de 2019 po el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Villavicencio	25/03/2021
4-500013105002 2008 00119 01	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Sin Tipo de Proceso	JUAN CARLOS MONTENEGRO SANCHEZ	LUIS CARLOS MORALES CHISCO	Auto admite recurso apelación ADMITASE recurso de apelacion contra sentencia adiada febrero 03 de 2020 emanada del Juzgado Segundo Labora del Circuito de Villavicencio.	25/03/2021
5-500013105002 2013 00279 02	Magistrada Delfina Forero Mejia	Ordinario	ALEXANDER JARAMILLO	INVERSIONES MAGLA S.A.,	Auto no reconoce personería NIEGA RECONOCER PERSONERÍA	25/03/2021
6-500013105002 2013 00279 02	Magistrada Delfina Forero Mejia	Ordinario	ALEXANDER JARAMILLO	INVERSIONES MAGLA S.A.,	Auto no reconoce personería NO HACER nuevo reconocimiento de personería a la doctora MARTHA JEANETTE RAMÍREZ ORTIZ, para actua en este proceso a nombre de los demandados WILLIAM CASTRO	25/03/2021

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
7-500013105002 2015 00412 01	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Ordinario	INES MIRANDA NUEZ	COLPENSIONES	Auto ordena requerir Por Secretaría nuevamente se requiere a la Oficina Judicial de Reparto de Villavicencio, para que corrija el error ya mencionado y, posteriormente ingrese e expediente a este despacho	25/03/2021
8-500013105002 2015 00873 01	Magistrada Delfina Forero Mejia	Ordinario	GUILLERMO MORA	OLGA CECILIA COTE MENDOZA	Auto resuelve sustitución poder NIEGA SUSTITCION DE PODER	25/03/2021
9-500013105002 2019 00018 01	Magistrada Delfina Forero Mejia	Ejecutivo	PORVENIR S.A.	E.A.A.V. S.A. E.S.P.	Auto admite recurso apelación ADMITE RECURSO Y CORRE TRASLADO POR 5 DÍAS. Decreto 806 de 2020	25/03/2021
10-500013105002 2019 00018 01	Magistrada Delfina Forero Mejia	Ejecutivo	PORVENIR S.A.	E.A.A.V. S.A. E.S.P.	Auto admite recurso apelación ADMÍTASE el recurso de apelación presentado por la demandada EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE VILLAVICENCIO (EAAV), en contra de auto proferido el día 30 de abril de 2019	25/03/2021
11-500013105002 2019 00320 01	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Ordinario	BLANCA RUTH VELEZ DE GOMEZ	UNIDAD DE PENSIONES Y PARAFISCALES UGPP	Auto ordena requerir Por Secretaría nuevamente se REQUIERE a la Oficina Judicial de Reparto de Villavicencio, para que corrija el error ya mencionado y, posteriormente ingrese e expediente a este despacho	25/03/2021
12-500013105003 2016 01041 01	Magistrada Delfina Forero Mejia	Ordinario	JESUS ANTONIO TOBON SANCHEZ	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE TANQUES Y CAMIONES PARA COLOMBIA	Auto reconoce personería ACEPTA RECONOCER PERSONERÍA RESPECTOD EL DEMANDADO LUIS JOSE PRADA; NIEGA RECONOCER PERSONERÍA RESPECTO DE COVOLCO. REQUIERE CERTIFICADO	25/03/2021
13-500013105003 2017 00661 01	Magistrada Delfina Forero Mejia	Ordinario	JHONNY JAMES RAMIREZ ROMERO	CONSTRUCCIONES FERGLAD Y CIA. LTDA.	Auto admite recurso apelación PRIMERO. ADMÍTASE el recurso de apelación presentado por los demandado CONSTRUCTORA FERGLAD y CIA LTDA., GLADYS SALGADO DE RAMÍREZ y CARLOS ARTURO, FERNANDO y	25/03/2021

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
14- 500013105003 2017 00661 01	Magistrada Delfina Forero Mejia	Ordinario	JHONNY JAMES RAMIREZ ROMERO	CONSTRUCCIONES FERGLAD Y CIA. LTDA.	Auto admite recurso apelación	25/03/2021
15- 500013105003 2017 00661 01	Magistrada Delfina Forero Mejia	Ordinario	JHONNY JAMES RAMIREZ ROMERO	CONSTRUCCIONES FERGLAD Y CIA. LTDA.	Auto admite recurso apelación PRIMERO. ADMÍTASE el recurso de apelación presentado por los demandado CONSTRUCTORA FERGLAD y CIA LTDA., GLADYS SALGADO DE RAMÍREZ y CARLOS ARTURO, FERNANDO y	25/03/2021
16- 50001310500 2019 00222 01	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Ordinario	JOSE LAUREANO CHIGUASUQUE	COLPENSIONES	Auto admite recurso apelación ADMITASE recurso de apelación interpuesto por la demandada contra auto proferido el día 19 de noviembre de 2020 por el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Villavicencio.	25/03/2021
17- 500013105003 2020 00050 01	Magistrada Delfina Forero Mejia	Ordinario	KAROL ANDREA GUTIERREZ CAJAMARCA	YEYMY LOPEZ ROJAS	Auto admite recurso apelación ADMITE RECURSO Y CORRE TRASLADO POR 5 DÍAS. DECRETO 806 DE 2020	25/03/2021
18- 500013105003 2020 00204 01	Magistrada Delfina Forero Mejia	Ordinario	GLORIA LILIANA SANCHEZ NARVAEZ	FERRETERIA CIUDAD PORFIA S.A.S. EN LIQUIDACION	Auto resuelve recurso apelación PRIMERO. MODIFICAR el auto apelado proferido el día 6 de octubre de 2020, po el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Villavicencio, en el proceso ordinario laboral de la referencia, para estos	25/03/2021
19- 500063113001 2017 00042 01	Magistrado Rafael Albeiro Chavarro Pove	Ordinario	YOLANDA CASTAÑEDA MOLANO	COMMERCIAL OPERATIONS COMPANY S.A.S. - HS Y SO SERVICE LTDA. - ECOPEPETROL S.A.	Auto admite recurso apelación ADMITASE recurso de apelación interpuesto por los demandados contra auto proferido el día 12 de marzo de 2020 por el Juzgado Civil del Circuito de Acacias.	25/03/2021
20- 500063153001 2018 00411 01	Magistrada Delfina Forero Mejia	Ordinario	CAROLINA ORTIZ Y OTRO	JHON KENNEDY SARAY CUBILLOS	Auto admite recurso apelación PRIMERO. ADMÍTASE el recurso de apelación presentado por la demandante NIDIA CAROLINA ORTIZ CLAVIJO, en contra del auto proferido el día 14 de septiembre de 2020 por el Juzgado	25/03/2021

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
21-500063153001 2018 00411 01	Magistrada Delfina Forero Mejia	Ordinario	CAROLINA ORTIZ Y OTRO	JHON KENNEDY SARAY CUBILLOS	Auto admite recurso apelación PRIMERO. ADMÍTASE el recurso de apelación presentado por la demandante NIDIA CAROLINA ORTIZ CLAVIJO, en contra del auto proferido el día 14 de septiembre de 2020 por el Juzgado	25/03/2021
22-500063153001 2018 00411 01	Magistrada Delfina Forero Mejia	Ordinario	CAROLINA ORTIZ Y OTRO	JHON KENNEDY SARAY CUBILLOS	Auto admite recurso apelación PRIMERO. ADMÍTASE el recurso de apelación presentado por la demandante NIDIA CAROLINA ORTIZ CLAVIJO, en contra del auto proferido el día 14 de septiembre de 2020 por el Juzgado	25/03/2021
23-500063153001 2018 00411 01	Magistrada Delfina Forero Mejia	Ordinario	CAROLINA ORTIZ Y OTRO	JHON KENNEDY SARAY CUBILLOS	Auto admite recurso apelación PRIMERO. ADMÍTASE el recurso de apelación presentado por la demandante NIDIA CAROLINA ORTIZ CLAVIJO, en contra del auto proferido el día 14 de septiembre de 2020 por el Juzgado	25/03/2021
24-500063153001 2018 00411 01	Magistrada Delfina Forero Mejia	Ordinario	CAROLINA ORTIZ Y OTRO	JHON KENNEDY SARAY CUBILLOS	Auto admite recurso apelación	25/03/2021
25-500013105001 2018 00716 01	Magistrada Delfina Forero Mejia	Ordinario	OCTUIN ROJAS ANGULO	MONTAJES JM S.A. EN REORGANIZACIÓN	Auto corre traslado a las partes	23/03/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA E DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LIBIA ASTRID DEL P. MONROY CASTRO
SECRETARIO